

Fecha: 10-08-2025
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: **Congresistas plantean diferencias ante idea de extender Plan de Emergencia Habitacional por cuatro años**

Pág.: 4
 Cm2: 847,6
 VPE: \$ 1.018.812

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

8.100
 24.300
☐ No Definida

Política

14 mil 600

viviendas ya cuentan con ejecución y financiamiento para el próximo gobierno.

DESTACAN ÉXITO DEL PROGRAMA EN LA REGIÓN

Congresistas plantean diferencias ante idea de extender Plan de Emergencia Habitacional por cuatro años

Anibal Torres Durán
 anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Durante la última Cuenta Pública de su gestión, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, anunció la presentación de un proyecto de ley al Congreso Nacional para renovar el Plan de Emergencia Habitacional por 4 años más.

Vale recordar que en la Región del Biobío, la meta original de la iniciativa era la entrega de 18 mil 896 viviendas, las que equivalen a cerca del 40 % del déficit habitacional de la zona, el que fue estimado por la división de política habitacional del Minvu.

Tras superar aquella cantidad en diciembre del 2024, actualmente dentro del plan se han entregado 21 mil viviendas y para el fin del periodo de Gobierno se proyecta la entrega de 24 mil casas.

Al mismo tiempo, reforzando la idea de que el Plan se transforme en una política de Estado y de que se consolide durante el próximo gobierno, desde el Minvu proyectan, además de las 24 mil casas entregadas, dejar 9 mil 100 unidades habitacionales en ejecución y 5 mil 500 viviendas con financiamiento asegurado: en total 14 mil 600 unidades.

En su alocución, el ministro Montes realizó un balance de su gestión en el Minvu, abordando materias como el déficit de viviendas en Chile y la política del Plan de Emergencia Habitacional, con sus diversas líneas programáticas.

Durante su Cuenta Pública, Montes afirmó que "Chile tiene un déficit habitacional que nos avergüenza y al que hemos procurado responder en estos años. Es una realidad que contrasta con el crecimiento y el progreso de Chile, un país que ha llegado a los 30 mil dólares per cápita. En este contexto, uno tiene que preguntarse por qué hay tantas familias sin casa".

Evaluación

Tras su anuncio, la idea de la ini-



FOTO: MINVU

En Biobío, el ministro de Vivienda, Carlos Montes, anunció la presentación de un proyecto de ley para prolongar el proyecto. En ese marco, parlamentarias expusieron sus primeras reacciones frente a la iniciativa.

ciativa ha generado reacciones entre los congresistas locales, quienes analizaron los alcances de extender el plan por cuatro años.

En ese contexto, la diputada Joanna Pérez (Demócratas), representante del Distrito 21, junto con destacar que el Plan de Emergencia Habitacional ha tenido éxito en la Región, dijo que "hemos podido apalancar viviendas en la región, especialmente en el distrito, en Los Álamos, Mulchén, Negrete, Nacimiento. Y tenemos todavía mucho por hacer porque hay proyectos que están en cartera esperando financiamiento para este año y para el otro".

No obstante, frente a la idea de extender por el plazo propuesto por el ministro, Pérez afirmó que "quizás cuatro años es un abuso pensando que viene un futuro gobierno que decidir su política habitacional e implementarla. Pero tampoco lo va a hacer de un día para otro. Por lo tanto, yo sería de la idea de dejar los recursos para el 2026 pensando también en el 2027".

Asimismo, la parlamentaria planteó que "creo que se puede buscar una solución intermedia y evaluar cómo va la región y especialmente las comunas más postergadas que generalmente están en el distrito 21 que puedan apa-

lancar mayor inversión".

Por su parte, la diputada María Candelaria Acevedo (PC), parlamentaria por el Distrito 20, calificó el anuncio del secretario de Estado como "una noticia muy importante para las miles de familias que sueñan con la casa propia, y que contará con mi apoyo".

Las razones que entregó la congresista son que "a nivel nacional, y en particular en Biobío hemos tenido muy buenos resultados, y es por lo mismo que debemos pensar en que esto no sólo sea un plan, sino que también sea una política permanente, ya que sabemos que los esfuerzos que se han realizado has-

ta la fecha en materia habitacional siguen siendo insuficientes para la demanda actual".

En la misma línea, Acevedo planteó que sólo en la Región existe un déficit de cerca de 40 mil viviendas, y que, por lo mismo, "se debe avanzar en un Banco de Suelos mucho más potente, en donde no solo se contemplen terrenos fiscales del Ministerio de Bienes Nacionales, sino que también; tal como lo he señalado con fuerza; se consideren aquellos que pertenecen a las Fuerzas Armadas y en especial a la Armada".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl

